

Guatemala, 31 de agosto de 2020

**Licenciada**  
**Diana Waleska Florentino Cuevas de Mazariegos**  
**Directora General**  
**Dirección General Administrativa**  
**Ministerio de Energía y Minas**  
Su Despacho

Señora Directora:

Conforme los Decretos Gubernativos No. 5-2020, 6-2020, 7-2020, 8-2020 9-2020 y 12-2020 del presidente de la República y Decretos 8-2020, 9-2020, 12-2020 , aprobados y reformados por los Decretos No. 8-2020, 9-2020, 21-2020, 22-2020 y 27-2020 del Congreso de la República que ratifican, reforman y prorrogan el Estado de Calamidad Pública en todo el territorio nacional como consecuencia del pronunciamiento de la Organización Mundial de la Salud de la epidemia de coronavirus COVID-19 como emergencia de salud pública de importancia internacional y del Plan para la Prevención, Contención y Respuesta a casos de coronavirus (COVID-19) en Guatemala del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

De conformidad con las disposiciones presidenciales en caso de calamidad pública y órdenes para el estricto cumplimiento, sus modificaciones y ampliaciones de fecha 03, 10, de mayo, 5, 14 , 28 de junio, 13, 31 Julio del 2020. Se establecen prohibiciones entre ellas:

1. Se suspenden las labores y actividades en las distintas dependencias del Estado, así como en el Sector Privado por el tiempo establecido y señalado anteriormente.

Se exceptúan de la presente suspensión:

- a. Presidencia de la República y Gabinete de Gobierno, así como el personal que determinen cada una de las autoridades superiores de las entidades públicas

Conforme a los Memorándum DS-MEM-APM-005-2020, DS-MEM-APM-007-2020, DS-MEM-APM-009-2020, DS-MEM-APM-019-2020, DS-MEM-APM-021-2020, el Ministro de Energía y Minas y CIRCULAR 016-2020, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución.

En los numerales 4, 5, y 6 se establece que se debe reducir al máximo la asistencia de personal, que se informe al personal que debe estar disponible en sus hogares para atender cualquier eventualidad, y permitir el trabajo desde casa facilitando los insumos necesarios. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.



7	GTM-211-2019	SG-PROVI-1620-2020	Biomass Energy, S.A., interpone recurso de revocatoria contra la resolución GJ-ResolFin2019-493 del 6 de agosto de 2019; audiencia a la Procuraduría General de la Nación.
8	GTM-210-2019	SG-PROVI-1621-2020	Comercializadora de Energía para el Desarrollo, S.A., interpone recurso de revocatoria contra la resolución GJ-ResolFin2019-477 del 6 de agosto de 2019; audiencia a la Procuraduría General de la Nación.
9	DFCP-178-2019	SG-PROVI-1622-2020	Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A., interpone recurso de revocatoria contra la resolución GJ-ResolFin2020-215 del 11 de marzo de 2020; admisión a trámite del recurso.
10	DFCP-179-2019	SG-PROVI-1623-2020	Distribuidora de Electricidad de Occidente, S.A., interpone recurso de revocatoria contra la resolución GJ-ResolFin2020-512 del 26 de mayo de 2020; admisión a trámite del recurso.
11	DAU-321-2019	SG-PROVI-1624-2020	Hidroaguná, S.A., interpone recurso de revocatoria contra la resolución GJ-ResolFin2020-2019 del 11 de marzo de 2020; previo a la entidad.
12	GFN-192-2018	SG-PROVI-1625-2020	Distribuidora de Electricidad de Occidente, S.A., interpone recurso de revocatoria contra la resolución GJ-ResolFin2020-255 del 12 de marzo de 2020; admisión a trámite del recurso.
13	DNSP-120-2019	SG-PROVI-1626-2020	Oxec, S.A., interpone recurso de revocatoria contra la resolución GJ-ResolFin2020-463 del 26 de mayo de 2020; admisión a trámite del recurso.
14	DGE-117-2019	SG-PROVI-1627-2020	Hidroxamac, S.A., solicita autorización temporal para utilizar bienes de dominio público para la instalación de centrales generadoras hidroeléctricas; traslado a la Dirección General de Energía.
15	S/N	SG-PROVI-1633-2020	Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A., remite copia de memorial presentado ante el Concejo Municipal de la municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán, departamento de Sololá; traslado a la Dirección General de Energía.
16	S/N	SG-PROVI-1634-2020	Instituto Nacional de Electrificación como propietario de la Empresa de Transporte y Control de Energía Eléctrica del INDE, solicita se declare procedente la Constitución de Servidumbre Legal de utilidad pública; traslado a la Dirección General de Energía.
17	S/N	SG-PROVI-1635-2020	Transporte de Energía Eléctrica del Norte, S.A., a través de su Administrador Único y Representante Legal, solicita ampliación y modificación del Contrato de Autorización Definitiva para la Prestación del Servicio de Transporte de Electricidad; traslado a la Dirección General de Energía.
18	DGE-64-2011-FM-A-168	SG-PROVI-1636-2020	Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A., interpone recurso de reposición contra la resolución MEM-RESOL-866-2019 del 21 de mayo de 2019; traslado a la Dirección General de Energía.
19	S/N	SG-PROVI-1637-2020	Despacho Superior solicita se recaben los dictámenes técnico y legal del proyecto de carta de entendimiento entre el Ministerio de Energía y Minas y la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala; traslado al Departamento Administrativo Financiero de la Dirección General de Energía.
20	S/N	SG-PROVI-1654-2020	Dirección General de Hidrocarburos remite informe para la determinación de los precios de mercado de petróleo crudo

	2019		
4	DGE-16-2016	MEM-RESOL-916-2020	Hidroeléctrica Secacao, S.A., presenta renovación de fianza de seguro de caución, extendida por Aseguradora Solidum, S.A., con vigencia del 30 de septiembre de 2019 al 29 de septiembre de 2020.
5	DGE-56-2020	MEM-RESOL-917-2020	Estrategias Energéticas, S.A., solicita inscripción como Agente Comercializador de electricidad de conformidad con la Ley General de Electricidad, su Reglamento; el Reglamento del Administrador del Mercado Mayorista y el Acuerdo Gubernativo número 244-2003.
6	GTP-19-2017	MEM-RESOL-918-2020	Transportista Eléctrica Centroamericana, S.A., presenta desistimiento total del recurso de revocatoria contra la resolución CNEE-209-2019 de fecha 1 de octubre de 2019, proferida por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica.
7	DGM-01-2020	MEM-RESOL-920-2020	Dirección General de Minería, solicita la aprobación de las bases de cotización, formulario de cotización, especificaciones técnicas y proyecto de contrato, para la "Adquisición de 44 Computadoras de escritorio para uso de la Dirección General de Minería, para el año 2020".
8	DGA-COTIZ-003-2020	MEM-RESOL-922-2020	Dirección General de Administrativa, solicita la aprobación de las bases de cotización, formulario de cotización, especificaciones técnicas y proyecto de contrato, para la "Adquisición de Equipo de Laboratorio para uso en los Laboratorios Técnicos del Ministerio de Energía y Minas, año 2020".
9	DGE-216-2014	MEM-RESOL-923-2020	Transporte de Energía Eléctrica del Norte, S.A., presenta desistimiento contra la solicitud de modificación y ampliación del Acuerdo Ministerial que contiene la autorización definitiva para la misma.
10	DGE-64-2011-ICA-SERVIDUMBRE-LOT-D	MEM-RESOL-905-2020	Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A., solicita el reconocimiento de incremento del valor del canon anual, por los mayores valores incurrido en la constitución de servidumbres del lote D.
11	DGE-150-2019	MEM-RESOL-926-2020	Banco G&T Continental, S.A., solicita inscripción como Gran Usuario de electricidad de conformidad con la Ley General de Electricidad, su Reglamento; el Reglamento del Administrador del Mercado Mayorista y el Acuerdo Gubernativo número 244-2003.
12	DGE-47-2019	MEM-RESOL-927-2020	Amatihass, S.A., solicita inscripción Definitiva como Gran Usuario de electricidad de conformidad con la Ley General de Electricidad, su Reglamento; el Reglamento del Administrador del Mercado Mayorista y el Acuerdo Gubernativo número 244-2003.

*d) Asesorar que los plazos legales o contractuales para que se atiendan de manera eficaz.*

Al entrar a conocer el fondo de cada uno de los expedientes, se puede determinar si existen plazos los cuales cumplir, de tal cuenta que al momento de emitir el instrumento legal correspondiente, sea esta una providencia, resolución, oficio o Acuerdo Ministerial, se realiza con la mayor diligencia del caso.

*e) Asesorar en la emisión de Acuerdos Ministeriales, derivado de las Resoluciones que se emitan.*